



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ANEXO

Formatos de CS

6P



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
PADRES, MADRES DE FAMILIA O TUTORES**
de los Programas Federales: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), Programa Nacional de Inglés (PNIGI), Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Educación Especial (PIEE-E), y Programa Español de la Educación Inicial (PEEI), por escuela beneficiada



Ejercicio Fiscal	Fecha de Constitución	 día/mes/año
-------------------------	------------------------------	---------------------

Nombre del Comité de Contraloría Social (CCT, Nombre de la Escuela, Turno, Ciclo Escolar)
--

I. Datos generales para el registro de la escuela	
Nombre de la Escuela:	
Domicilio (Estado, municipio, localidad, colonia, calle, número y código postal):	
Teléfono y correo electrónico:	

Las personas abajo firmantes por este conducto manifestamos que, con el propósito de dar seguimiento a la correcta aplicación de los recursos del Programa Federal que ha entregado el apoyo a la escuela, acordamos reunirnos para constituir el Comité de Contraloría Social mediante un proceso de elección libre y democrático, en el que se consideró la participación equitativa de hombres y mujeres representantes de la comunidad escolar. Los integrantes de este Comité de Contraloría Social asumimos esta Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social como escrito libre para solicitar el registro del mismo ante el Programa Federal.

II. Nombre de los integrantes del Comité de Contraloría Social						
Nombre(s) y apellidos de los integrantes del Comité	Domicilio (Estado, municipio, localidad, colonia, calle, número, código postal)	Sexo* (H/M)	Edad	Cargo en el Comité (Coordinador o Vocal)	Teléfono y correo electrónico	Firma o Huella Digital (excepto el cargo)

*H= Hombre; M= Mujer

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los integrantes del Comité de Contraloría Social elegidos, así como de los asistentes a la reunión o asamblea para elegir al Comité)

Se promovió la participación equitativa de hombres y mujeres en la integración del Comité de Contraloría Social sin embargo la representatividad con relación a la equidad de hombres y mujeres participantes en el Comité, dependerá del contexto de la escuela y la participación voluntaria de los padres de familia.

Tienen calidad de beneficiarios los padres de familia o tutores que tengan inscrito a un niño (os) o niña (as) en la escuela, la cual se acreditará con la documentación que compruebe el registro escolar del alumno y que se encuentra en el expediente de la escuela.

III. Actividades, instrumentos y mecanismos de los integrantes del Comité de Contraloría Social
Derechos
Participar en las actividades de Contraloría Social que se realicen en la comunidad escolar.
Manifestar con toda libertad su opinión durante las reuniones, comportándose con corrección y respeto a sus compañeros, tratando de expresar con la mayor claridad y de modo conciso sus puntos de vista.
Los integrantes del comité tienen derecho de voz y voto en los asuntos relacionados con la organización y desarrollo de sus actividades de contraloría social.

Derecho a ser tratado con el debido respeto y consideración por cualquier funcionario público federal, estatal, municipal y escolar.
Proponer iniciativas y acciones de mejora que estimen pertinentes, las cuales puedan contribuir al mejor desempeño de las funciones de Contraloría Social y al desarrollo de los programas educativos federales que le dio seguimiento.
Derecho a que sus quejas, denuncias y sugerencias sean atendidas de manera transparente y oportuna.

Actividades
Asistir a las capacitaciones, reuniones y asesoría que se le convoque.
Vigilar que se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa Federal respectivo o solicitar a la Autoridad Educativa Local a través del Enlace de Contraloría Social o a los Coordinadores Locales o Estatales de los Programas, la información pública del Programa Federal respectivo, para el buen desempeño de sus funciones.
Verificar el desarrollo y cumplimiento de las acciones de los Programas.
Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa respectivo.
Vigilar que exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
Vigilar que se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.
Vigilar que el programa federal sea aplicado con igualdad entre mujeres y hombres.
Vigilar que los programas federales no se utilicen con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
Vigilar que los beneficiarios del Programa Federal cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
Representar la voz y opinión de los padres y madres de familia o tutores, por lo que la información que proporcione y registre en los formatos respectivos, deberá reflejar en todo momento, los comentarios, opiniones y datos que estos extamen.
Registrar en el Informe del Comité de Contraloría Social los resultados de las actividades de contraloría social realizadas y entregarlo al servidor público de la Secretaría de Educación del Estado conforme a los mecanismos establecidos en la entidad.
Brindar información a la comunidad educativa sobre los resultados de la contraloría social.
Orientar a la comunidad educativa sobre cómo presentar quejas, denuncias o sugerencias, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención conforme a los mecanismos establecidos en la entidad, en las Reglas o Lineamientos de Operación y normatividad vigente.
Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales o que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales.
Vigilar que las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

Mecanismos e instrumentos para el desempeño de sus funciones
Para el desarrollo de sus actividades, el Comité de Contraloría Social contará con: - Al menos, un material de información y/o difusión sobre contraloría social y del (los) Programa (s) en la escuela que recibe apoyo de el (los) Programas. - El formato denominado: Informe del Comité de Contraloría Social. - Formatos: Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social; Acta de Sustitución de un Integrante del Comité de Contraloría Social; Minuta de Reunión del Comité de Contraloría Social; y Lista de Asistencia.
El Comité de Contraloría Social proporcionará al Servidor Público encargado de recopilar información para su captura en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), los formatos debidamente requisitados que dan cuenta de sus actividades de operación de la contraloría social, a través de los mecanismos que para tales fines se establecieron en la entidad.
El Comité de Contraloría Social deberá resguardar en la escuela beneficiada, un expediente copia fiel del original, con la documentación e información que respalda el desarrollo de sus actividades de operación en la contraloría social, debidamente firmados por las instancias correspondientes.

Nombre completo y firma del(a) Coordinador (a) del Comité de Contraloría Social de la escuela **Nombre completo, cargo y firma del Servidor Público representante de la Instancia Ejecutora**

Nota:
Entregar este formato debidamente llenado y firmado al Servidor Público que le informaron a usted, es el encargado de recopilar la información, para su captura en el SICS.
Los Servidores Públicos encargados, expedirán una constancia de registro del Comité, la cual será entregada al Coordinador del Comité de Contraloría Social de la escuela beneficiada.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
PADRES, MADRES DE FAMILIA O TUTORES**



de los Programas Federales: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), Programa Nacional de Inglés (PRONI), Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Educación Especial (PIEE-EE), y Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), por escuela beneficiada

2019	Fecha de Constitución	_____
Ejercicio Fiscal		día/mes/año

Fecha de la acta.

Nombre del Comité de Contraloría Social (CCT, Nombre de la Escuela, Turno, Ciclo Escolar)

Anotar la Clave del Centro de Trabajo con Turno.

I. Datos generales para el registro de la escuela	
Nombre de la Escuela:	_____
Domicilio (Estado, municipio, localidad, colonia, calle, número y código postal):	_____
Teléfono y correo electrónico:	_____

Las personas abajo firmantes por este conducto manifestamos que, con el propósito de dar seguimiento a la correcta aplicación de los recursos del Programa Federal que ha entregado el apoyo a la escuela, acordamos reunirnos para constituir el Comité de Contraloría Social mediante un proceso de elección libre y democrático, en el que se consideró la participación equitativa de hombres y mujeres representantes de la comunidad escolar. Los integrantes de este Comité de Contraloría Social asumimos esta Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social como escrito libre para solicitar el registro del mismo ante el Programa Federal.

II. Nombre de los integrantes del Comité de Contraloría Social						
Nombre(s) y apellidos de los integrantes del Comité	Domicilio (Estado, municipio, localidad, colonia, calle, número, código postal)	Sexo* (H/M)	Edad	Cargo en el Comité (Coordinador o Vocal)	Teléfono y correo electrónico	Firma o Huella Digital (acepto el cargo)

*H= Hombre; M= Mujer

Derecho a ser tratado con el debido respeto y consideración por cualquier funcionario público federal, estatal, municipal y escolar.
Proponer iniciativas y acciones de mejora que estimen pertinentes, las cuales puedan contribuir al mejor desempeño de las funciones de Contraloría Social y al desarrollo de los programas educativos federales que le dio seguimiento.
Derecho a que sus quejas, denuncias y sugerencias sean atendidas de manera transparente y oportuna.
Actividades
Asistir a las capacitaciones, reuniones y asesoría que se le convoque.
Vigilar que se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa Federal respectivo o solicitar a la Autoridad Educativa Local a través del Enlace de Contraloría Social o a los Coordinadores Locales o Estatales de los Programas, la información pública del Programa Federal respectivo, para el buen desempeño de sus funciones.
Verificar el desarrollo y cumplimiento de las acciones de los Programas.
Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa respectivo.
Vigilar que exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
Vigilar que se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.
Vigilar que el programa federal sea aplicado con igualdad entre mujeres y hombres.
Vigilar que los programas federales no se utilicen con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
Vigilar que los beneficiarios del Programa Federal cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
Representar la voz y opinión de los padres y madres de familia o tutores, por lo que la información que proporcione y registre en los formatos respectivos, deberá reflejar en todo momento, los comentarios, opiniones y datos que estos externen.
Registrar en el Informe del Comité de Contraloría Social los resultados de las actividades de contraloría social realizadas y entregarlo al servidor público de la Secretaría de Educación del Estado conforme a los mecanismos establecidos en la entidad.
Brindar información a la comunidad educativa sobre los resultados de la contraloría social.
Orientar a la comunidad educativa sobre cómo presentar quejas, denuncias o sugerencias, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención conforme a los mecanismos establecidos en la entidad, en las Reglas o Lineamientos de Operación y normatividad vigente.
Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales o que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales.
Vigilar que las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.
Mecanismos e instrumentos para el desempeño de sus funciones
Para el desarrollo de sus actividades, el Comité de Contraloría Social contará con:
- Al menos, un material de información y/o difusión sobre contraloría social y del (los) Programa (s) en la escuela que recibe apoyo de el (los) Programas.
- El formato denominado: Informe del Comité de Contraloría Social.
- Formatos: Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social; Acta de Sustitución de un Integrante del Comité de Contraloría Social; Minuta de Reunión del Comité de Contraloría Social; y Lista de Asistencia.
El Comité de Contraloría Social proporcionará al Servidor Público encargado de recopilar información para su captura en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), los formatos debidamente requisitados que dan cuenta de sus actividades de operación de la contraloría social, a través de los mecanismos que para tales fines se establecieron en la entidad.
El Comité de Contraloría Social deberá resguardar en la escuela beneficiada, un expediente copia fiel del original, con la documentación e información que respalda el desarrollo de sus actividades de operación en la contraloría social, debidamente firmados por las instancias correspondientes.

Es la Mamá o el Papá elegido para Coordinar el Comité de Contraloría Social.

Nombre completo y firma del(la) Coordinador (a) del Comité de Contraloría Social de la escuela Nombre completo, cargo y firma del Servidor Público representante de la Instancia Ejecutora



Anexo datos del programa federal y apoyos que recibe la escuela



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
ANEXO DATOS DEL PROGRAMA FEDERAL Y APOYOS QUE RECIBE LA ESCUELA

de los Programas Federales: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), Programa Nacional de Inglés (PRONI), Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Educación Especial (PIEE-EE), y Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), por escuela beneficiada



Ejercicio Fiscal		Fecha de Constitución/llenado	dia/mes/año
Nombre del Comité de Contraloría Social (CCT, Nombre de la Escuela, Turno, Ciclo Escolar)		Claves de registro del Comité (Lo llenará el Enlace Estatal de Contraloría Social)	
I. Nombre(s) de los Programas Federales que se implementan en la escuela: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), Programa Nacional de Inglés (PRONI), Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Educación Especial (PIEE-EE), y Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), por escuela beneficiada			
II. Datos del Programa y los apoyos que recibe la escuela			
Apoyo Financiero (dinero)	Apoyo en especie (Materiales, equipamiento, infraestructura, alimentos u otros)	Apoyos técnicos y servicios (cursos, reuniones, talleres, pláticas, asesorías u otros)	Obra para carencias físicas de la escuela (obra, mantenimiento o mejora)
III. Descripción del (de los) apoyo(s) a vigilar			

Nombre completo y firma del(a) Coordinador (s) del Comité de Contraloría Social de la escuela Nombre completo y firma del Servidor Público representante de la Instancia Ejecutora

Para instalar y reactivar la operación del Comité de Contraloría Social en el 2019, se aplican los dos formatos: Acta de Constitución y su Anexo. Ambos formatos se subirán en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

Entregar este formato debidamente llenado y firmado al Servidor Público que le informaron a usted, es el encargado de recopilar la información, para su captura en el SICS.

Los Servidores Públicos encargados, expedirán una constancia de registro del Comité, la cual será entregada al Coordinador del Comité de Contraloría Social de la escuela beneficiada.

Entregar este Anexo de Acta, junto con el Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social debidamente llenados y firmados, al Servidor Público designado o al Enlace Estatal de Contraloría Social que le informaron a usted, es el encargado de recopilar la información, para su captura en el SICS.



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
ANEXO DATOS DEL PROGRAMA FEDERAL Y APOYOS QUE RECIBE LA ESCUELA

de los Programas Federales: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), Programa Nacional de Inglés (PRONI), Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Educación Especial (PIEE-EE), y Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), por escuela beneficiada



2019		Fecha de Constitución/llenado		dia/mes/año	
Ejercicio Fiscal					
Nombre del Comité de Contraloría Social (CCT, Nombre de la Escuela, Turno, Ciclo Escolar)			Claves de registro del Comité (Lo llenará el Enlace Estatal de Contraloría Social)		
I. Nombre(s) de los Programas Federales que se implementan en la escuela: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), Programa Nacional de Inglés (PRONI), Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Educación Especial (PIEE-EE), y Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), por escuela beneficiada					
PETC - PNCE					
II. Datos del Programa y los apoyos que recibe la escuela					
Apoyo Financiero (dinero)	Apoyo en especie (Materiales, equipamiento, infraestructura, alimentos u otros)	Apoyos técnicos y servicios (cursos, reuniones, talleres, pláticas, asesorías u otros)		Obra para carencias físicas de la escuela (obra, mantenimiento o mejora)	
III. Descripción del (de los) apoyo(s) a vigilar					
Describir qué tipo de beneficio les aportó el programa.					

Fecha en que se constituye el CCS.

Anotar con sus siglas el (los) programa (s) que beneficiaran al plantel.

Con una (X) seleccionar con que tipo de apoyo se beneficia la escuela.



Minuta de reunión del Comité de Contraloría Social

MINUTA DE REUNIÓN PADRES, MADRES DE FAMILIA O TUTORES



de los Programas Federales: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), Programa Nacional de Inglés (PRONI), Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Educación Especial (PIEE-EE), y Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), por escuela beneficiada



Nombre de la Reunión

Ejercicio Fiscal	Fecha de reunión	día/mes/año
------------------	------------------	-------------

I. Datos de la reunión	
Entidad Federativa:	
Lugar físico:	
Temática o motivo:	
Figura(s) asistente(s): (Integrantes de la comunidad educativa, Integrantes del (los) comité (s), Servidores Públicos Estatales, otros)	
Domicilio: (estado, municipio, localidad, colonia, calle, número, y código postal)	

II. Comité(s) Asistente(s)				
CCT de la Escuela	Nombre de la Escuela	Turno	Ciclo Escolar	Programa(s) Federal(es) que se implementan en la escuela

NOTA: En caso de que la reunión se realice con más de un Comité registrar los datos en el presente cuadro.

III. Peticiones ciudadanas, quejas o denuncias relacionadas con el Programa u otras necesidades, opiniones e inquietudes expresadas por los integrantes del Comité de Contraloría Social (especificar el Programa del que se trate).
--

IV. Acuerdos y compromisos		
Actividad	Responsable	Fecha Compromiso

V. Firma de acuerdos: La firma de acuerdos se llevará a cabo por los responsables de realizar las actividades comprometidas en los acuerdos de la reunión y los Coordinadores de los comités presentes en la reunión.			
Nombre Completo	Institución /CCT ESCUELA	Cargo	Firma



MINUTA DE REUNIÓN
PADRES, MADRES DE FAMILIA O TUTORES

de los Programas Federales: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), Programa Nacional de Inglés (PRONI), Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Educación Especial (PIEE-EE), y Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), por escuela beneficiada



Nombre de la Reunión
Constitución, capacitación, asesoría o seguimiento

2019

Ejercicio Fiscal

Fecha de reunión

día/mes/año

Fecha de llenado del acta.

Anotar peticiones ciudadanas, quejas o denuncias relacionadas con el Programa u otras necesidades, opiniones e inquietudes expresadas por los integrantes del Comité.

I. Datos de la reunión

Entidad Federativa:	
Lugar físico:	
Temática o motivo:	Descripción de las actividades de la reunión.
Figura(s) asistente(s): (Integrantes de la comunidad educativa, Integrantes del (los) comité (s), Servidores Públicos Estatales, otros)	Nombre del Director
Domicilio: (estado, municipio, localidad, colonia, calle, número, y código postal)	De la reunión (escuela o auditorio)

III. Peticiones ciudadanas, quejas o denuncias relacionadas con el Programa u otras necesidades, opiniones e inquietudes expresadas por los integrantes del Comité de Contraloría Social (especificar el Programa del que se trate).

IV. Acuerdos y compromisos

Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
Anotar todos los acuerdos y compromisos generados en la REUNIÓN		

V. Firma de acuerdos:

La firma de acuerdos se llevará a cabo por los responsables de realizar las actividades comprometidas en los acuerdos de la reunión y los Coordinadores de los comités presentes en la reunión.

Nombre Completo	Institución /CCT ESCUELA	Cargo	Firma

Cuando no alcancen los espacios destinados para esta acción, se anexará una lista adjunta con los datos solicitados.

NOTA: En caso de que la reunión se realice con más de un Comité registrar los datos en el presente cuadro.



INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

de los Programas Federales: Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), Programa Nacional de Inglés (PRONI), Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Educación Especial (PIEE-EE), Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), y Programa de la Reforma Educativa (PRE)

10. ¿Para qué les sirvió participar en la contraloría social? Seleccionen todas las que apliquen.

- | | |
|---|---|
| 1 Para que el Programa funcione mejor | 6 Para fomentar la participación social en la escuela |
| 2 Para que el personal del servicio público cumpla con la obligación de informar a la comunidad educativa sobre el uso de los recursos del Programa | 7 Para reconocer los beneficios de (los) Programa(s) en los servicios educativos que se otorgan en la escuela |
| 3 Para recibir oportunamente los beneficios del Programa | 8 Para conocer y ejercer nuestros derechos como beneficiario(as) del Programa |
| 4 Para recibir mejor calidad en los beneficios del Programa | 9 No deseamos responder/No sabemos |
| 5 Para que se atiendan nuestras quejas sobre el Programa | 10 Otra: _____ |

11. ¿Qué consideran que se podría mejorar de las actividades de contraloría social? Seleccionen todas las que apliquen.

- | | |
|---|---|
| 1 Recibir información clara y precisa a tiempo | 6 La capacitación del Comité de Contraloría Social |
| 2 El mecanismo para la captación de quejas, denuncias y sugerencias | 7 Acciones para lograr más participación de padres y madres de familia en la contraloría social |
| 3 Atención de las inconformidades o expresiones de la comunidad educativa sobre el Programa que brinda apoyos a la escuela (dudas, quejas, denuncias o sugerencias) | 8 Contar con materiales para llevar a cabo el seguimiento, vigilancia y supervisión del Programa que brinda apoyos a la escuela |
| 4 La comunicación con los (las) servidores públicos responsables de la contraloría social en los Programas | 9 La entrega de los formatos de contraloría social a los servidores públicos responsables |
| 5 La difusión y uso de los resultados de la contraloría social para tomar decisiones en beneficio de la escuela | 10 Otra. Especifique: _____ |

En estos espacios, los integrantes del Comité deberán señalar lo que piensan después de realizar Contraloría Social.

12. ¿Qué Programa (s) se ejecuta (n) en la escuela?

1. Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	2. Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)	3. Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)	4. Programa Nacional de Inglés (PRONI)	5. Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) en Educación Especial; Indígena o Centros Migrantes (especifique)	6. Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)	7. Programa de la Reforma Educativa (PRE)

13. Describan el tipo de beneficio que recibió la escuela del Programa y que vigió el Comité de CS (Montos reales y detalle de los apoyos recibidos -financieros, en especie, técnicos y servicios, u obras. En caso de recibir apoyo financiero, describir las acciones realizadas y metas logradas con dicho recurso)

Empty box for describing benefits received by the school.

14. Mencione si recibió quejas, denuncias y sugerencias que se presentaron durante el periodo en que llevó a cabo la contraloría social, especificando el Programa del que se trate, así como el número de las que fueron atendidas. En el caso de que no se recibieron, informarlo registrando esta situación. Adicionalmente, explique de manera breve, aquellas quejas, denuncias o sugerencias que considere relevantes informarnos por este medio.

Empty box for mentioning complaints, denunciations, and suggestions.

Firmas

Nombre y firma del(la) servidor(a) público (a) que recibe este informe

Nombre y firma del (la) integrante del Comité de Contraloría Social que entrega este informe

Es la Mamá o el Papá elegido para Coordinar el Comité de Contraloría Social.